



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA



Facultad de Filosofía y Humanidades

Expte. 0010543/2011

VISTO:

La nota presentada por el Coordinador de Postítulo en Gestión de las Instituciones Educativas solicitando la designación del equipo docente responsable del Módulo *Instituciones Educativas, Sujetos, Contextos y Procesos* correspondiente al Programa de Postitulación Docente en *Gestión Escolar: Desafíos y Alternativas*; y

CONSIDERANDO:

Que se adjunta el acta elaborada por la Comisión encargada de evaluar los antecedentes de los postulantes y la propuesta realizada para el dictado del Módulo antes indicado recomendando la designación de las Profesoras Andrea Martino y Silvia Vázquez para el Módulo *Instituciones Educativas Sujetos, Procesos y Contextos* en el Programa de *Postitulación Docente en Gestión Escolar: Desafíos y Alternativas*, año 2011;

Que dicho Módulo se desarrollará desde el 09 de Abril al 28 de Mayo de 2011;

Que se ha dado cumplimiento a la reglamentación en vigencia;

Que en sesión del día de la fecha se aprobó por unanimidad el despacho de la Comisión de Enseñanza;

EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO de la
FACULTAD DE FILOSOFIA Y HUMANIDADES

RESUELVE:

ARTICULO 1º. **DESIGNAR** en el Programa de Postitulación Docente en *Gestión Escolar: Desafíos y Alternativas*, en el Módulo *Instituciones Educativas, Sujetos, Contextos y Procesos*, que se desarrollará desde el 09 de abril al 28 de Mayo de 2011, en los cargos y con la carga horaria que se indican, a los docentes que se señalan seguidamente:

Módulo “Instituciones Educativas, Contextos, Sujetos y Procesos”

Prof. ANDREA MARTINO, D.N.I. N° 23.860.802, legajo 80894 como Profesora Responsable, con una carga horaria de dieciocho (18) horas reloj.

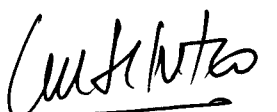
Prof. SILVIA VÁZQUEZ, D.N.I. N° 10.905.576, como Profesora Tutora, con una carga horaria de dieciocho (18) horas reloj.


ARTICULO 2º. Protocolícese, inclúyase en el Digesto Electrónico de la Universidad Nacional de Córdoba y archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA A CUATRO DE ABRIL DE DOS MIL ONCE.-

RESOLUCIÓN Nro.: 101

PJG


Dr. LUIS SALVATICO
SECRETARIA DE COORDINACION GENERAL
FACULTAD DE FILOSOFIA Y HUMANIDADES


Dra. GLORIA E. EDELSTEIN
DECANA
Facultad de Filosofía y Humanidades